LITORALPRESS

Fecha: 27-11-2023
Medio: Crónica de Chillán
Supl. : Crónica de Chillán
Tipo: Noticia general
Título: **Correo**

Pág. : 7
Cm2: 235,2

Tiraje: 2.400
Lectoría: 7.200
Favorabilidad: No Definida

Correo

Elecciones en Argentina

●La reciente victoria de Javier Milei en Argentina representa una ruptura en la política tradicional del país, desafiando la dualidad histórica entre peronistas y antiperonistas y dando inicio a un nuevo escenario político de "tres tercios", uno de los cuales gobernará el destino de la nación por los próximos cuatro años sin haber gobernado antes.

Milei, un outsider político y un economista que salía hablando en televisión, capitalizó el descontento general hacia la clase política establecida y sus fracasos en abordar temas clave, tales como la inflación, la pobreza y la corrupción. Su enfoque libertario, que promueve una mínima intervención estatal, ha resonado en muchos argentinos que ven que con más de lo mismo no llegarán a ninguna parte y que concuerdan con Milei en que un sistema económico sin la intervención del Estado a través de ayudas sociales es lo mejor para el país.

Sin embargo, Milei enfrenta un gran desafío: carece de mayoría parlamentaria. Para implementar su programa de gobierno necesitará negociar hábilmente con otros bloques políticos, incluyendo aquellos que ha criticado tan duramente, tratándolos de "casta política". Incluso dentro de su propio partido, "La Libertad Avanza", ya hay disidencias sobre posibles alianzas con otros grupos. Esto requiere que Milei demuestre su capacidad para unir y convencer a los distintos sectores de que la colaboración es esencial para el cambio que Argentina necesita.

Adriano Ventura Cerisola

Libertario no liberal

●Hoy cualquiera se apodera de cualquier concepto para echarlo a correr y la gente termina entendiendo también cualquier cosa. Pareciera que todo da lo mismo, que las palabras dichas al voleo convencen igual, pues aclaro no es lo mismo ser "libertario" que "liberal".

Rodrigo Reyes Sangermani

Condonación del CAE

● La condonación de la deuda educativa del Crédito con Aval del Estado (CAE) fue una promesa de campaña del Presidente Gabriel Boric, y es parte de su programa de gobierno. Sin embargo, su alto costo (cerca de 10 mil 200 millones de dólares) no ha permitido al Ejecutivo concretar su propuesta.

Hace pocos días el subsecretario de Educación Superior, Víctor Orellana, anunció que el gobierno enviará en 2024 un proyecto de ley para poner fin a la deuda bancaria y reemplazar el CAE por un sistema distinto. En efecto, son dos cosas distintas: por un lado, condonar la deuda; y por otro, reemplazar el CAE por otro instrumento. La primera opción es difícil que prospere, sobre todo porque iría en perjuicio de otras prioridades como el financiamiento de la Pensión Garantizada Universal (PGU) y las demandas en Salud. La segunda, es del todo atendible y hasta deseable que ocurra. Es de esperar un debate claro en esto para no seguir confundiendo a la comunidad.

Fernando Peña Rivera,
director Administración Pública
Universidad San Sebastián

Constitución y derechos

●Cuando la gente entienda que las constituciones no se escriben para otorgarnos derechos (pues nacemos con ellos, son inalienables al ser humano), sino que se escriben para protegerlos del poder político y estatal, comprenderán que la Constitución no da trabajo, no da libertad, no da seguridad, no da salud, ni educación.

Si dice que sí los dará, es una constitución basada en la ideología colectivista de Karl Marx e irremediablemente será a costo de tus derechos inalienables: libertad y propiedad.

Lionel Álvarez Westermayer

Crónica de Chillán invita a sus lectores a escribir sus cartas a esta sección. Los textos deben tener una extensión máxima de 1.000 caracteres e ir acompañados del nombre completo, cédula de identidad y número telefónico del remitente. La dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las misivas. Las cartas deben ser dirigidas a **cartas@cronicachillan.cl** o a la dirección **Calle 5 de Abril N° 360, Chillán.**